

Los sin tierra. Representaciones y estrategias de circulación de reivindicaciones en las sociedades en red

Marina Poggi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/

Centro de Estudios de la Argentina Rural – Universidad Nacional de Quilmes

Resumen

El artículo propone un análisis comparativo de las estrategias de divulgación adoptadas por la UST (Argentina) y el MST (Brasil) por medio de sus respectivos espacios Web, frente a los reclamos y reivindicaciones por la propiedad de la tierra de movimientos que surgen y se organizan principalmente por la defensa de acceso a la tierra. Se indaga la potencialidad de difusión que la sociedad en red ofrece, en especial frente a los reclamos de movimientos que pujan por una Reforma Agraria. El abordaje se realiza desde la perspectiva de las Representaciones Sociales y el Análisis del Discurso y contempla la lógica diferenciada del soporte virtual como espacio de circulación simbólico de la información.

Abstract

The article proposes a comparative analysis of the dissemination strategies adopted by the UST (Argentina) and the MST (Brazil) through their respective websites, against their claims and demands for ownership of the land. Both movements, arise and are organized mainly by the Defense's access to land.

So, is explores the potential of broadcasting that the society in network offers, especially facing them claims of movements that bid by a reform agrarian. He approach theoretical-methodological is performed from the perspective of them representations social and the analysis of the discourses and contemplates the logical differential of the support virtual as space of circulation symbolic of the information.

Introducción

Desde mediados del siglo XX la cuestión de la propiedad de la tierra puede asociarse intensamente a

movimientos revolucionarios que reclaman por su acceso. Si bien se trata de una exigencia histórica, puede reconocerse a partir de ese momento una actividad que profundiza reclamos relacionados con el territorio, el acceso a la tierra, el cuidado del medio ambiente, etc.

Sin embargo, y puntualmente con la llegada del nuevo milenio y la popularización del uso de la red global, la agilización de las comunicaciones trajo consigo nuevas perspectivas y modos de asociación, que fueron aprovechadas fructíferamente para tales reivindicaciones. Desde entonces, movimientos nacidos bajo reclamos similares pero en contextos sociales, políticos, económicos y temporales diversos, toman contacto, se vinculan y se retroalimentan en sus luchas.

En sintonía con la proclama de la Vía Campesina de “desarrollar la solidaridad y la unidad en la diversidad entre las organizaciones del campo, para promover relaciones económicas de igualdad y justicia social, la defensa de la tierra, la soberanía alimentaria una producción agrícola sostenible y equitativa, basada en los pequeños y medianos productores” (La Vía Campesina, 1996: 55) tanto la Unión de Trabajadores sin Tierra (UST, Argentina) como el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST, Brasil) nacen a partir de conflictos puntuales: de una movilización por la tierra y por el agua la UST en 2002, en la provincia de Mendoza (Dominguez, Lapegna y Sabatino, 2006, pp. 242-243), y del primer encuentro de trabajadores sin tierra en el de Paraná, en 1984, en el que se proponía discutir soluciones para la problemática de dichos trabajadores el MST, volcado a la lucha por la tierra y por la Reforma Agraria (Morissawa, 2001, p. 138). Si bien inician sus actividades entre fines del siglo XX y principios del XXI, en décadas y en contextos socio-políticos diversos, surgen y se organizan principalmente por la defensa de los derechos de acceso a la tierra.

Entonces, aunque la UST y el MST tuvieron sus orígenes en fechas y contextos locales muy diferentes entre sí, es posible advertir reclamos de fondo similares, principalmente por su accionar al abrigo de la Vía Campesina como organización de corte internacional. Es por ese motivo que han sido seleccionados dichos movimientos para realizar un estudio comparativo. El interrogante que surge es: ¿De qué modo, movimientos nacidos en circunstancias disímiles, organizan y efectivizan las estrategias ofrecidas por las

TIC's para visibilizar sus reclamos y reivindicar luchas similares?

La propuesta no pretende agotar el tema, sino abordar dos estudios de caso de asociaciones representativas de los reclamos por la tierra con características y dinámicas particulares, con el objetivo de establecer similitudes y contrastes de procedimientos que se constituyan en el puntapié inicial a futuros estudios.

Por ello, este trabajo pretende realizar un análisis comparativo de las estrategias de divulgación adoptadas por los dos movimientos indicados, por medio de sus respectivos portales Web (blog del UST y página del MST), frente a los reclamos y reivindicaciones actuales que postulan en relación a la propiedad de la tierra. Se indaga la potencialidad de difusión que la sociedad en red ofrece, en especial frente a los reclamos de movimientos para quienes la tierra como factor productivo es de vital importancia, con el objetivo de realizar un aporte a los debates del impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los actuales modos de construir y circular representaciones en espacios y territorios globales.

El abordaje teórico-metodológico se realiza desde la perspectiva de las Representaciones Sociales y el Análisis del Discurso, y contempla la lógica diferenciada del soporte virtual como espacio de circulación simbólico de la información. El acento está puesto en la conformación del espacio territorial en esta nueva concepción de desarrollo de solidaridades por medio del espacio virtual. Específicamente el Análisis Crítico del Discurso (ACD), estudia el lenguaje como práctica social, es decir, como una forma de significar a un particular ámbito de la práctica social desde una particular perspectiva, y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial. De este modo, prácticas sociales configuran los discursos y los afectan, y ellos influyen en las acciones y los procesos sociales y políticos (Wodak, 2003).

En lo relativo a la construcción de las representaciones, se contempla la propuesta de Alejandro Raiter (2001), que entiende el uso lingüístico desnaturalizado, es decir, un uso intencional que muestra algunas cosas y oculta otras, y se pregunta el por qué y el para qué de estas operaciones. Los interrogantes que articulan este aspecto giran en torno a develar los elementos que construyen el poder de representación en

la prensa y de qué modo ese poder es legitimado. Esta mirada se conjuga con la ya clásica de Roger Chartier, la cual postula que

la noción de "representación colectiva" autoriza a articular, sin duda mejor que el concepto de mentalidad, tres modalidades de la relación con el mundo social: en primer lugar, el trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen una sociedad; en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significan en forma simbólica un status y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los "representantes" (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase (Chartier, 1992, p. 56-57).

Por último, en cuanto al uso del espacio virtual y la lógica de acción de los movimientos sociales que actúan e interactúan en el espacio virtual, se utilizarán para el análisis comparativo los modelos que ha desarrollado Manuel Castells, quién propone que, a pesar de las agudas diferencias entre los contextos en los que surgen los nuevos movimientos sociales, poseen ciertas características que conforman un patrón común, que es la forma de dichos movimientos sociales en la era de Internet (Castells, 2012, p. 211).

Espacios y territorios

Para abordar este estudio comparativo, las preguntas iniciales que surgen son: ¿Cómo se define el territorio? Y a partir de ello, ¿cómo puede componerse un espacio/territorio virtual de acción y reclamos específicos?

Según expresa Raúl Ziberich, “Las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica” (2003, p. 187). Explica que ello es posible porque los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales. Entonces, “el territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose

material y simbólicamente” (2003, p. 187).

El debate del territorio se enfoca desde una perspectiva integradora, que ve a la territorialización como un proceso de dominio (político-económico) y/o de apropiación (simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos. Los renovados debates sobre la cuestión territorial ponen el acento en las discusiones acerca de los procesos de desterritorialización producto de las dinámicas globalizantes, pero contemplando que la cuestión no comprende solo al territorio en sí mismo como dato geográfico, sino que se entiende como el resultado del uso del espacio (Dominguez, Lapegna, y Sabatino, 2003, p. 240).

En este sentido, mientras los dueños del capital se desentienden de las cuestiones territoriales y prefieren las ventajas que les otorga la libertad de movimiento y la no-pertenencia –con la que se desentienden de las desventajas de las posibles malas consecuencias- (Bauman, 1999, p. 16-17) la cuestión simbólica y cultural continúa primando entre los pequeños y medianos productores agropecuarios que mantienen su lucha por el acceso a la tierra. Así, la globalización de la información “permite extender el conflicto, la solidaridad, el combate, y la administración de justicia lejos del alcance del ojo y el brazo humanos” (Bauman, 1999, p. 26).

Entonces, si bien es cierto que el concepto de territorio remite a una definición espacial (una porción de la superficie terrestre), su propia existencia no depende solo del ejercicio cartográfico de delimitación y definición de fronteras, sino también de que en determinado espacio material un grupo humano realice una actividad determinada (Elkisch Martínez, 2007, p. 3). En la misma línea Milton Santos observa que es el uso del territorio, y no él en sí mismo, el objeto del análisis social. En la actualidad el territorio puede ser formado por lugares contiguos o por lugares en red. Es decir que la sociedad en red genera nuevas solidaridades entre personas y lugares (Santos, 2005, p. 255-256).

En esta línea, es posible pensar que los movimientos sociales construyen representaciones que los reúnen bajo la bandera de los diversos reclamos. Y es la sociedad en red la que –si bien respeta su autonomía- los actualiza, los obliga a dialogar y a mantenerse en permanente interacción.

UST y MST: inicio y accionar

Los movimientos sociales se presentan históricamente como palancas del cambio social, ya que surgen generalmente de una crisis en las condiciones de vida, de la desconfianza hacia las instituciones políticas, en la legitimidad de los gobernantes y su gestión de los asuntos públicos. Los movimientos sociales suelen desencadenarse como respuesta –luego de un proceso de acción comunicativa que induce a la acción colectiva- a un evento específico (Castells, 2012, pp. 209-210). Castells agrega componentes emocionales¹ a tales procesos de acción comunicativa: “requieren una ira contra la injusticia flagrante y por la esperanza de la posibilidad de un cambio como resultado de los ejemplos de levantamientos que han tenido éxito en otras partes del mundo; cada revuelta inspira la siguiente transmitiendo en red imágenes y mensajes a través de Internet” (Castells, 2012, p. 211).

El accionar tanto de UST como de MST se encuentra asociado a la La Vía Campesina, movimiento de alcance internacional, y a CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo), de alcance continental.

La Vía Campesina nace en 1993 y se trata de “un movimiento internacional que coordina a organizaciones campesinas, de medianos y pequeños productores, de campesinos y comunidades indígenas, que defiende sus intereses básicos. Es un movimiento autónomo, pluralista, independiente de cualquier adscripción política, económica o de otra índole. Está integrado por organizaciones nacionales, representativas, cuya autonomía será celosamente respetada” (La Vía Campesina, 1996, p. 55). El objetivo principal de esta organización de acción internacional es “desarrollar la solidaridad y la unidad en la diversidad entre las organizaciones del campo, para promover relaciones económicas de igualdad y justicia social, la defensa de la tierra, la soberanía alimentaria una producción agrícola sostenible y equitativa, basada en los pequeños y medianos productores” (La Vía Campesina, 1996, p. 55). La postura

¹ Para ampliar la cuestión neuropsicológica a la que refiere el autor ver: “Cambiar el mundo en la sociedad red”, en Castells, M.; op cit, pp. 209-230

en cuanto a la defensa de la tierra es contundente: exigen una reforma agraria auténtica que devuelva sus territorios a los pueblos indígenas, que le otorgue a los campesinos sin tierra y a los agricultores pequeños propiedad y control de la tierra que trabajan, con la idea de que puedan controlar su propio destino (La Vía Campesina, 1996, p. 1).

La Vía Campesina entiende que la Reforma Agraria consiste en el reparto de la tierra entre los campesinos por parte del gobierno así como la democratización de la tierra y la expropiación a los latifundios, para la entrega a los campesinos sin tierra, a los productores y sus comunidades, respetando las particularidades de cada país. El derecho a la tierra no debe discriminar a ningún campesino o campesina por motivos de sexo, religión, raza o ideología (La Vía Campesina, 1996, p. 23). El fundamento principal es que existe una tendencia mundial orientada hacia la concentración de la tierra, principalmente por empresas transnacionales las cuales influyen en los gobiernos para que les otorguen facilidades para su desarrollo, dejando desprotegidos a los campesinos y campesinas con una política de restricción de recursos económicos para su bienestar social. La propuesta es: Garantizar el derecho a la tierra con una reforma agraria integral que asegure el abasto de los insumos necesarios y el apoyo de la industria para hacerla producir y que se democratice su tenencia (La Vía Campesina, 1996, p. 32-34). En la Memoria de su II Conferencia Internacional, se observa -dentro de sus iniciativas internacionales-, que “necesita establecer una estructura mínima que tenga la comunicación como una alta prioridad. Deberá buscar los medios para que todas las organizaciones miembros cuenten con acceso a Internet, de tal manera que se facilite la comunicación horizontal y exista un medio eficiente para la discusión e intercambio de información. Desarrollar la consolidación de la Vía Campesina con el fortalecimiento de las regiones, siendo fundamental el establecer un mecanismo de información común” (La Vía Campesina, p. 1996: 41).

Por su parte, CLOC es una instancia de articulación continental con 16 años de trayectoria en la lucha social que representa a movimientos campesinos, de trabajadores y trabajadoras, indígenas y Afrodescendientes de toda América Latina. Cuenta con unas 84 organizaciones en 18 países de América

Latina y el Caribe que constituye una fuerza social movilizadora presente en todos los espacios que ofrezca propuestas alternativas a nivel del continente. Se constituye formalmente en el congreso realizado en Lima, Perú, en febrero de 1994, con la participación de varias organizaciones a nivel continental. 1994 fue un año emblemático para los movimientos populares de la región, por los signos de reactivación de las luchas sociales, particularmente en el campo, contra las políticas neoliberales. Se inicia con el levantamiento zapatista en Chiapas, México, y se registra el segundo levantamiento indígena en Ecuador, las marchas de los coccaleros en Bolivia, las movilizaciones por la reforma agraria en Paraguay, Guatemala y Brasil, entre otras manifestaciones. CLOC es la aliada directa de la Vía Campesina en el continente Americano y se propone luchar contra el sistema patriarcal y capitalista que destruye a vida de campesinos y campesinas.

En esta general línea de pensamiento y acción es que se inscriben tanto la UTS como el MST y obedece su cuadro de acción y vinculación.

En el marco de implementación de políticas neoliberales, surgieron y se consolidaron –al tiempo que otros desaparecieron- los llamados “Nuevos Movimientos Sociales” (NMS, en adelante), expresión que refiere a los sujetos sociales colectivos que irrumpieron en los casi últimos veinte años del siglo XX y primeros cinco del siglo XXI en gran parte de América Latina, “al calor de la creciente exclusión social, la crisis de representación y la erosión de los mecanismos de participación política”. En las décadas pasadas, las luchas estaban centradas en el espacio laboral (con predominancia del fabril). Los NMS exceden la problemática del trabajo para anclarse en la cuestión del territorio: vivienda, comida, ecología, servicios públicos, derechos humanos y recuperación de tradiciones son algunos de los principales ejes que los atraviesan (también presentes en los reclamos de antaño, pero con menor profundidad) (Ouviaña, 2004).

En Brasil, son varios los movimientos sociales pro Reforma Agraria que surgieron a partir de la inspiración del Estatuto de la Tierra, creado en 1964 en período de dictadura militar. El MST recoge esa herencia y resulta de la unión de otros movimientos sociales que luchaban por la tierra, como lo eran las

Ligas Campesinas. Formalmente, nace en enero de 1984 en la ciudad de Cascavel – Paraná, y se trata de un movimiento social popular con actuación nacional que tiene como bandera la lucha y la democratización de la tierra y la Reforma Agraria. El movimiento está compuesto por trabajadores sin tierra (aparceros, arrendatarios, medieros, asalariados rurales, ocupantes y pequeños campesinos) que realizan ocupaciones de tierras, actos públicos y marchas, con el fin de presionar a los gobiernos en la implementación de un programa de Reforma Agraria. A partir de su fundación, se organiza en torno a tres objetivos principales, los cuales son la lucha por la tierra, por una Reforma Agraria y por una sociedad más justa y fraterna Engelmann, 2013, pp. 54-85).

El MST se considera a sí mismo como un movimiento de masas cuya principal base social son los campesinos sin tierra, por lo que tiene un carácter sindical, popular y político (Ouviaña, 2003). A su vez, combate la desigualdad social del sistema capitalista y propone como alternativa una transición para un modelo de sociedad con igualdad de derechos y justicia social (Engelmann, 2013, p. 85).

Tal como ha ocurrido en muchos países de América Latina, el surgimiento en Argentina de organizaciones campesinas e indígenas ocurrió en el contexto de transformaciones en la estructura agraria que afectaban profundamente a los sectores olvidados del campo. Particularmente, se aplicó un modelo de agricultura industrial basado en la exportación de *commodities*, conocido como el modelo de los agronegocios (Liceaga, 2012, p. 126). Entre fines de la década de 1980 y principios de la de 1990 nacieron en Argentina diversas organizaciones de campesinos, pequeños productores, pueblos originarios y agricultores ecológicos que formaron pequeñas cooperativas y asociaciones de trabajadores rurales, uniones, coordinadoras, centrales y otras (Liceaga, 2012, p. 125).

La UST tuvo su origen cuando se realizó una manifestación en el departamento de Lavalle (Mendoza) en 2002, en la cual unas 80 personas denunciaron la mala situación de los campesinos de la zona, cuyos principales reclamos eran la carencia de tierra para trabajar y las dificultades para acceder al agua de riego. Si bien los reclamos iniciales no fueron atendidos, el evento fue el punto de partida de una organización y desarrollo consolidados: por ejemplo, en la primera asamblea se diseñó la bandera de la

UST, cuyos colores (verde, celeste y marrón) representan su lucha por el agua, la tierra y la soberanía alimentaria. El lema desde su comienzo fue –tomado de las consignas de la Vía Campesina- “Tierra, agua y justicia para los excluidos del campo”, la “Reforma Agraria Integral” y la “Soberanía alimentaria”. Aunque su reclamo principal está centrado en la lucha por la tierra, la UST desarrolla un profundo trabajo en diversos ámbitos relacionados como por ejemplo salud, comunicación, producción, comercialización y formación. En la actualidad, la organización está compuesta por unas 500 familias que se reúnen en 30 grupos de base, que en su mayoría se encuentran ubicados en el norte de Mendoza (departamento de Lavalle, San Martín y Rivadavia) y en el sur de San Juan (Liceaga, 2012, pp. 121-129).

Entonces, es a partir de las similitudes generales de ambos movimientos, pero principalmente a partir de la existencia de un mismo reclamo de base que les da origen, que se analizarán de forma comparada la UST y el MST.

Movimientos sociales en acción virtual

En consonancia con la propuesta de Castells (2012) que explica que los movimientos sociales presentan una serie rasgos comunes en la era de Internet, y a partir de esos rasgos específicos que el autor despliega, se analizarán comparativamente los dos movimientos aquí estudiados. El objetivo es observar, a partir de algunos tópicos, la lógica operativa de cada uno, la construcción de representaciones y los modos de circulación en las TIC's a partir de la lógica reivindicativa. Si bien la totalidad de la página será tomada en cuenta en este análisis, el rubro seleccionado como fuente de información principal es *¿Quiénes somos?* -un lugar común para la autodefinición- ya que es el ámbito que menos actualizaciones sufre y que presenta a cada movimiento: desde su fundación en el caso del UST y desde la historia previa a la gesta en el caso del MST. Al tratarse entonces de un espacio que relata la historia de cada movimiento, compone un texto consensuado.

Entonces, los patrones comunes ejes de la comparación serán: Formas de conexión en red; Efectos del espacio urbano en el movimiento; Alcance; Origen; Viralidad; Autonomía; Liderazgo; Unidad;

Horizontalidad; Reflexividad; Violencia/pacifismo; Programaticidad; Valores; Politicidad.

Efectivamente, ambos movimientos se encuentran *conectados en red de numerosas formas*. Dado que la existencia continuada de los movimientos sociales se da a través de Internet, la presencia en los diversos espacios resulta fundamental. Así, al tiempo del desarrollo y actualización de una página web oficial, tanto la UST como el MST poseen espacios activos en las redes sociales Twitter y Facebook. Estas cuentas permanecen diariamente en funcionamiento y se constituyen como el vínculo cotidiano principal entre los participantes del movimiento, pero son también una ventana abierta al mundo, ya que cualquier persona puede observar dicha actividad. Si bien, ante eventos específicos, la postura oficial se enuncia desde sus respectivas páginas, esta vía de diálogo es permanente y cotidiana en ambos casos. Por otra parte, y como ya se ha mencionado, los vínculos con otros movimientos de alcance tanto continental como internacional se mantienen por medio de CLOC y la Vía Campesina respectivamente, y a través de ellos se extiende el vínculo con diversos movimientos con intereses comunes en todo el globo. El UST expresa formalmente su intención de articularse con organizaciones que tienen las mismas luchas, y forma parte de la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, en la que participan entre otros APENOC (Asociación de pequeños productores del Noreste de Córdoba), MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), RED PUNA, OPFAL (Organización de Productores Familiares Agroecológicos), UCATRAS (Unión Campesina de Traslasierra), OCUNC (Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba), OTRABU (Organización de Trabajadores Barriales Unidos de Cruz del Eje). En el caso del MST, si bien también enuncia la voluntad de participar y articular con organizaciones que buscan transformar la realidad y garantizar los derechos sociales que defienden, y por ello adhiere a organizaciones nacionales (Fórum Nacional da Reforma Agrária / Coordenação dos Movimentos Sociais), se advierte un modo de operar diferencial: ha conformado una red de organizaciones en todo el mundo que adhieren a ellos y luchan por la Reforma Agraria: “Amigos do MST” nuclea a diversas

agrupaciones alrededor del mundo que adhieren al MST y realizan manifestaciones en su apoyo.²

En el inicio de ambas páginas lo primero que se puede observar es el registro de las últimas marchas realizadas. Si bien la identidad de los movimientos aquí estudiados se constituye desde los espacios rurales, incluso en lo concerniente a su identidad literalmente geográfica, la visibilidad que pretenden se manifiesta a partir de su irrupción en las urbes. Y ello curre desde sus comienzos, es decir que *se convierten en movimiento al ocupar el espacio urbano*. Ambos movimientos producen ocupaciones efectivas de diversos espacios (plazas, terrenos, etc.). Sin embargo, la toma de tales espacios no puede pensarse pura y exclusivamente como física, dado que la conciencia de la repercusión mediática los impulsa directamente circular en las noticias de las grandes ciudades.

Si bien tanto la UST como el MST nacen a partir de reclamos locales y eventos específicos, se fortalecen con el vínculo y la interacción. Es en este sentido que *son locales y globales a la vez*, dado que las protestas de inicio son resignificadas y reforzadas de la mano de las reivindicaciones y reclamos de entidades con mayor peso y visibilidad mundial. De esta manera, aunque se mantienen los lemas de su gesta, las proclamas adhieren a la de las entidades mayores. Cabe destacar que en el caso de La Vía Campesina, bajo el lema fundacional “La voz de las campesinas y los campesinos del mundo”, la enunciación de los reclamos –que aparece también en el apartado *¿Quiénes somos?*, que como ya se ha dicho es el lugar en el que figura la historia oficial de cada movimiento- supera lo tangible como puede ser el acceso a la propiedad de la tierra, y se posiciona en defensa de la vida: “Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza”.³

² Se puede acceder a esta información en:

http://www.sindominio.net/mstmadrid/index.php?option=com_content&task=view&id=54&Itemid=51 y en: <http://antigo.mst.org.br/Encontro-de-Amigos-e-Amigas-do-MST-reforca-a-importancia-da-Reforma-Agraria>. Fecha de consulta: 1/4/2016

³ <http://viacampesina.org/es/index.php/organizacionmenu-44/iquisomos-mainmenu-45>. Fecha de consulta: entre el 1 de diciembre de 2015 y el 15 de abril de 2016

Como es natural, es sus temas principales de preocupación aparece el debate y la postura acerca de la Reforma Agraria.⁴

Tal como recién se ha mencionado, ambos movimientos nacen de proclamas específicas y locales -la UST al calor de una marcha de reclamo por agua y tierra, y el MST a partir de un congreso que unificaba una misma consigna de reclamo de acceso a la tierra-. Es decir que poseen una misma naturaleza que es *espontánea en su origen, desencadenada por una chispa e indignación*, en donde “el origen de la convocatoria es menos relevante que el impacto del mensaje” que se divulga (Castells, 2012, p. 214), dado que la visualización y circulación de imágenes de actividades pacíficas –dado que son *movimientos no violentos*- de difusión de proclamas (radios abiertas, asambleas, etc.) resultan inspiradoras, dan esperanza de un cambio e incitan a formar movimientos similares en lugares remotos. Ello gracias a que son *virales*: contagian tanto la esperanza por los resultados como las formas de acción.

En consonancia con lo anteriormente mencionado, *la transición de la indignación a la esperanza se consigue mediante la deliberación en el espacio de la autonomía*. Es decir, mediante radios abiertas, debates en la vía pública, asambleas, etc., se logran los consensos, pero a la vez se percibe de forma directa la reacción de la comunidad. El diálogo cara a cara y el intercambio se convierten en formas reconocimiento y se traducen en pequeñas conquistas. Esto es porque no se persiguen líderes (*son movimientos sin líderes*), sino ideales. Por ejemplo, MST expresa que “desde las primeras ocupaciones del MST, los símbolos de lucha son creados y utilizados como formas de mostrar unidad en torno a una idea. Esa simbología constituye la mística del MST”,⁵ mientras que el UST expresa que parte de su lucha es organizarse “para construir poder popular”.⁶ Ambas voces traslucen la idea de *unidad*.

⁴ <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/reforma-agraria-mainmenu-36>.

Fecha de consulta: entre el 1 de diciembre de 2015 y el 15 de abril de 2016

⁵ <http://www.mst.org.br/quem-somos/#full-text>. Fecha de consulta: entre el 1 de diciembre de 2015 y el 15 de abril de 2016

⁶ <https://campesinasdecuyo.wordpress.com/quienes-somos/>. Fecha de consulta: entre el 1 de diciembre de 2015 y el 15 de abril de 2016

En esa misma línea, *la horizontalidad de las redes favorece la colaboración y la solidaridad, socavando la necesidad de un liderazgo formal*. Al respecto, la UST menciona como parte de sus luchas la necesidad de obtener una soberanía alimentaria: “poder producir alimento para nosotros y para el pueblo, otro modelo de producción, producción diversificada, demostrar que podemos producir dignamente sin patrón y no en forma individual sino como familias organizadas”, es decir, se despojan de cualquier individualidad y liderazgo para actuar como conjunto uniforme y horizontal. De hecho, en el espacio aquí estudiado, donde se definen como movimiento, en ambos casos se realiza una presentación de forma colectiva, que no muestra individualidades ni líderes, sino a trabajadores organizados en acción hacia un objetivo concreto.

La preocupación por la autosuperación se refleja en el ejercicio *reflexivo* sobre sí mismos y sobre el entorno que los rodea. En la UST se manifiesta en los principios organizativos, particularmente en el que expresa la necesidad de realizar estudios de la realidad y en la intención de la evaluación permanente, la crítica y autocrítica. En cuanto al MST, dicha reflexividad se evidencia en la intención de profundizar la formación de sus integrantes, para la comprensión del mundo y para adquirir una formación sociopolítica de la cual, antes, los trabajadores han sido privados. Para ello, diseñaron específicamente el Sector de Formación, que tiene la tarea de organizar cursos de formación política.

Por otra parte, en tanto movimientos de gestión horizontal, es posible afirmar que el UST *no es programático*, ya que manifiesta una multiplicidad de consignas que movilizan y entusiasman. Algunas de ellas son:

- Construir una nueva sociedad, más justa y ser más justos, generar igualdad de oportunidades;
- Reforma Agraria, defensa del territorio (tierra y agua y bienes naturales) y de nuestros derechos, lucha por los excluidos del campo. Acceso a la tierra y al agua para consumo y cultivo;
- Organizarnos para construir poder popular;
- Soberanía Alimentaria: poder producir alimento para nosotros y para el pueblo, otro

modelo de producción, producción diversificada, demostrar que podemos producir dignamente sin patrón y no en forma individual sino como familias organizadas;

- Vencer al miedo y a la opresión;
- Que nos reconozcan como campesinos, por nuestros derechos a tener tierra y casa para vivir, producir y reproducir nuestra cultura;
- Acceder a nuestros derechos de salud, educación, techo y recreación.

Pero a la vez se observa una variación en base a coyunturas específicas. Por ejemplo, en diciembre de 2015 desde el blog se hacen eco del “*Comunicado de la Coalición por una Comunicación Democrática Mendoza*”,⁷ en defensa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En este sentido, el MST también marca una diferencia, ya que sí parece funcionar como un *movimiento programático*: posee un objetivo desde su origen, que es la conquista de la tierra como primer paso para la realización de la Reforma Agraria. Naturalmente, la cuestión política brasileña actual que atraviesa a toda su sociedad aparece en la página, y el movimiento muestra el posicionamiento de los trabajadores en contra de un posible golpe de estado,⁸ pero mantiene la centralidad en su lucha por la Reforma Agraria.

En cuanto al *objetivo de cambiar los valores de la sociedad*, no se evidencia explícitamente en la página del MST: las modificaciones que este movimiento pretende están directamente asociadas a sus reclamos fundacionales. En cambio, el UST enuncia rotundamente en uno de sus principios organizativos en tanto práctica de valores: solidaridad, compromiso, confianza, compañerismo, cariño, tolerancia, coherencia, transparencia, respeto, responsabilidad, comunicación. En ese mismo sentido es que

⁷ <https://campesinasdecuyo.wordpress.com/2015/12/23/mendoza-de-pie-en-defensa-de-la-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual/>. Fecha de consulta: 27/04/2016

⁸ <http://www.mst.org.br/2016/04/27/em-ato-politico-na-bahia-trabalhadores-dizem-nao-ao-golpe.html>.

Fecha de consulta: 27/04/2016

defienden construir sus propios principios sin depender de ninguna institución (partidos políticos, iglesia, etc.), ya que son en cierto modo contra quiénes se rebelan.

Por último, los posicionamientos políticos repercuten en la opinión pública. Como ya se ha mencionado, posicionarse a favor (y no en contra) de un gobierno, como es el caso del MTS en Brasil, puede tener incluso influencia en los resultados electorales. Es en este sentido que *son muy políticos, en un sentido fundamental*, ya que la acción se encamina a realizar cambios en el estado, pero no pretende apoderarse de él. Por ejemplo, la UST enuncia que para hacer frente a las crisis “proponemos que el gobierno viabilice políticas que brinden posibilidades de acceso a la tierra y al agua en condiciones razonables a los campesinos que lo requieren, en conjunto con programas de crédito, educación, y acompañamiento técnico”. Y para ello, no esperan que todo llegue del gobierno, sino que sus colectivos de trabajo se ocupan de reactivar fincas, desarrollando espacios de formación y capacitación, trabajan en salud desde cada comunidad, incorporan medicina tradicional y rescatan los saberes populares en cada área de trabajo.

En la misma línea, el MST defiende que una autonomía e independencia financiera es fundamental para el desarrollo de cualquier organización política. Para ello, poseen el Sector Proyectos, que tiene como tarea central la búsqueda permanente de auto sustentabilidad del movimiento, dentro de una estrategia de captación de recurso que se fundamenta en la búsqueda permanente de esa autonomía.

Como es evidente, si bien tanto el MST como el UST encuentran algunas características similares en cuanto a la historia de la región, poseen particularidades impuestas por las coyunturas locales. Cada uno en su contexto despliega estrategias -entre muchas otras tales como órganos de difusión propios, redes sociales, discursos oficiales, etc.- de lucha y resistencia que confluyen y se condensan en sus sitios web como vidriera al mundo, porque la información disponible en Internet construye representaciones y muestra protestas exitosas alrededor del mundo e inspira tanto a la continuidad de la lucha como a la incorporación de nuevas formas de acción.

Reflexiones finales

La propuesta ha sido analizar comparativamente las estrategias de divulgación de la UST y el MST en sus respectivos espacios Web oficiales, frente a los reclamos y reivindicaciones que postulan en relación a la propiedad de la tierra y el patrón de actividad virtual relativo a dicha reivindicación.

Para ello, se ha recurrido como marco teórico general a las nociones de las representaciones y al análisis crítico del discurso, con el objetivo de no perder de vista que son las mismas prácticas sociales las que conforman a los discursos, y tales discursos influyen luego en las acciones y en los procesos sociales y políticos. En esa línea, la construcción de representaciones que circula en la web adquiere poder porque colabora en la construcción de identidades, y este poder se legitima en la acción colectiva y en redes de solidaridad, de inspiración y de esperanza de cambio social que se configuran en la virtualidad.

En este sentido, es interesante la noción de Daniel Mato, que plantea una “fluidez transnacional de los discursos”, la cual contempla eventos grandes y pequeños, redes, visitas para intercambios, circulación de publicaciones, proyectos, capacitaciones, intereses de diversos globales, gubernamentales, inter o no-gubernamentales, los medios de comunicación masiva y los usos de Internet (Mato, 2004, pp. 82-83). Entonces, las acciones nacen en lo local y se multiplican y se contagian hacia lo global.

Es posible afirmar que el UST, al igual que el MST, utilizan un nuevo estilo de acción que puede explicarse en cuatro sentidos: lo político, lo utópico, lo ético y lo estético. En lo político, contiene el reclamo por Reforma Agraria, que apunta al beneficio personal y familiar concreto. Lo utópico –el modelo socialista- se revela a través de la acción en asentamientos y cooperativas. Lo ético se gesta en la militancia. Y por último, estrechamente vinculado a lo ético se encuentra lo estético, es decir la simbología contenida en las banderas, en la música representativa y en todo aquello que se combina en el ritual de los encuentros (Ouviaña, 2004).

Por otra parte, si bien las principales protestas de ambos movimientos están radicadas en el ámbito rural, se visibilizan y se consolidan como movimientos mediante su irrupción en el espacio urbano. Tales ocupaciones no necesariamente se efectivizan mediante manifestaciones, toma de plazas públicas, radios

abiertas, etc., sino también mediante la repercusión de las mismas instalada en los medios de comunicación y los espacios virtuales.

A través de los patrones comunes propuestos por Castells, se ha podido determinar que el UST responde a todos y a cada uno de los elementos de dicho modelo, conformándose desde su constitución hasta la fecha como uno de los tantos movimientos que ha nacido en la era Internet. En cambio el MST presenta diferencias tanto en sus modos de acción como en constituirse como un movimiento programático. Su contexto particular de nacimiento lo acerca a otro tipo de movimiento que, si bien se encuentra contenido en los NMS, no se gesta dentro de la lógica virtual y viral de la producción y reproducción de reclamos y reivindicaciones. Cabe destacar que aún tanto en la UST como en el MST persiste la necesidad de la interacción cara a cara y que lo virtual, en la escala local, no reemplaza al contacto personal y se convierte en una de las formas de verificar el reconocimiento de la comunidad por la lucha emprendida.

Así, los espacios Web de cada uno de estos movimientos –aunque con modos operativos diferenciales– se convierten en el lugar en el que se confluyen no solo las estrategias reivindicativas nacidas en la red global, sino que se reproducen y circulan los reclamos organizados desde otros espacios.

Bibliografía

BAUMAN, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

CASTELLS, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid, España: Alianza Editorial.

CHARTIER, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona, España: Gedisha.

DOMINGUEZ D., LAPEGNA, P. y SABATINO, P. (2006). “Un futuro presente: las luchas territoriales”, *Nómadas* N° 24, Universidad Central: Colombia, pp. 239 a 246.

ELKISCH MARTÍNEZ, M. (2007). *Zapatistas y Sin Tierra: territorio y movimientos sociales*. En “XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología”. Guadalajara, México.

ENGELMANN, S. (2013). *A página virtual do Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra (MST) como instrumento de contrainformação na luta político-ideológica pela reforma agrária*, Tesis de Maestría Inédita. Uberlândia, Brasil: Universidad Federal de Uberlândia.

LA VÍA CAMPESINA (1996). Memoria de la II Conferencia Internacional de la Vía Campesina (Tlaxcala, México). Bélgica, Bruselas: Ediciones NCOS.

LICEAGA, G. (2012). “Las luchas campesinas en Mendoza. Reflexiones a partir de la acción colectiva de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra”. En: N. BRAVO (editor), *(Re)inventarse en la acción política* (pp. 117-157). Mendoza, Argentina: EDIUNC, Universidad Nacional de Cuyo.

MATO, D. (2004). “Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de las ideas de sociedad civil”. En D. MATO, (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (pp. 67-93). Caracas, Venezuela: FACES, Universidad Central de Venezuela.

MORISSAWA, M. (2001). *A historia da luta pela terra e o MST*. São Paulo, Brasil: Expresão Popular.

OUVIÑA, H. (2004). *Zapatistas, piqueteros y sin tierra: nuevas radicalidades políticas en América Latina*. Disponible en: <http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/content/view/509/193/>. Recuperado el 11 de febrero de 2015.

RAITER A. (2010). *Representaciones sociales*. Versión corregida en enero de 2010 del trabajo original

Poggi, M. (2017). Los sin tierra. Representaciones y estrategias de circulación de reivindicaciones en las sociedades en red / Landless. Representations and strategies for the circulation of claims in networked societies. *Estudios Rurales*, volumen 7, N°13, ISSN: 2250-4001, CEAR-UNQ. Buenos Aires. Segundo Semestre 2017; 1-20

incluido en *Representaciones Sociales* (2001). Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

SANTOS, M. (2005). “O retorno do territorio”. En: *OSAL*, N° 16, Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp. 1 a 13.

WODAK, R. (2003). *Métodos del Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona, España: Gedisa.

ZIBERICH, R. (2003). “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”. En: *OSAL*, N° 9, Buenos Aires, CLACSO, pp. 1 a 5.

Presentado: diciembre 2016

Aprobado: junio 2017